Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

hasta el año de mil seis cientos cincuenta y dos y de pues por otra cedula mia de diez y nueve de Agosto de mil y quinientos y cinquenta y tres le encargue a la sala del dho mi Consejo que tenia diputada para tratar de dar forma en este negocio de mi servicio y de cambiar la dha Gualdera en un tercio de fieles o la proveido en el dho de mi servicio que se acompañ imentado ha tenido a cientos muy considerables efectos. Y ultimamente por auerse tenido de la Camara o Quarenta de florines por pedimento que an sobreveni do en la administracion de este negocio. Y que conuiene que el dho ministro por vuestra mano corra todo ello para el mejor lustre y perfecion de los negocios por tener mi cedula de la de Junio de mil seis cientos y veinte y uno di comision para todo ello al Doctor Don Juan Ramos de Armasano del mi Consejo y del de la Gualdera y Inquisidor nado del de Indias que se ha hecho asi con en la sala de la Gualdera en la forma y con las calidades y condiciones contenidas y declaradas en las dichas mis cedulas segun mas largo en ellas a que me remito fiel y con bien y porque el dho Don Juan Ramos de Armasano por sus ocupaciones no puede acudir al exercicio de la dha comision y por justas causas y considerasiones emanadas que todas concurren que se tratan en la dha sala de la Gualdera se agregue en el dho mi Consejo de la Camara y conuiene que se tome en la adm.n bien hecho y estraneo del dho de cuatro partes de condenaciones con sus dependencias y que se tome y a de tener la dha Gualdera en tercera con que siempre auia tenido en todo lo que a corrido y corre por vuestra mano y se mande poner en el cargo y tome el dho negocio y tomando lo que luego que vuestra mi cedula se pasare en tregada, trate y dispongan que se proueya en el y se nombren cuentas alos de por dazio y receptores y tenedores y de mas personas que en el curiz manera las demandas de ellos y que se cobren, y la cantidad y quantias que se ellos deuiere hazer y los dudas y de pasos que se ofrezieren